Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 de setiembre de 2021

Nota DC N° 257/2021

Señores
Señores
ALELI REPRESENTACIONES de Edgar Enciso
Rodríguez de Francia c/ Mandyjupekua
Teléfono Nº 021 940 550
Correo electrónico: edgarlino@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 10/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2021-2022-2023" con ID Nº 400268" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 16 de agosto de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1639/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada su empresa ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO:

ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO: El Lote Nº 1: por el monto mínimo de Gs. 87.500.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEON ORTIZ
Director Interino de Contrataciones
Dirección General de Administración

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de adjudicación del ID 400268

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 17 de septiembre de 2021, 14:34
Para: Edgar Lino Enciso Feltes <edgarlino@hotmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 10/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2021-2022-2023" con ID Nº 400268" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 16 de agosto de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1639/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada su empresa ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO:

ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO: El Lote Nº 1: por el monto mínimo de Gs. 87.500.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

4 adjuntos

- **1 Nota de adj.pdf** 231K
- **Res de Adj 400268.PDF** 924K
- **Cuadro Comparativo 400268.PDF** 2070K
- **Inf de Adj 400268.PDF** 6733K

Edgar Lino Enciso Feltes <edgarlino@hotmail.com> 17 de septiembre de 2021, 17:29
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Buenas tardes..

Mediante el presente correo, acusamos recibo de la Notificación de adjudicación del ID 400268...

Desde ya, muchas gracias..!!!

C.P. Edgar Lino Enciso Feltes
Cel. (0982) 558904.-

De: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>
Enviado: viernes, 17 de septiembre de 2021 17:34
Para: Edgar Lino Enciso Feltes <edgarlino@hotmail.com>
Asunto: Notificación de adjudicación del ID 400268

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 de setiembre de 2021

Nota DC N° 258/2021

Señores
AUTOMOTIVE SAIE
Ruta Mcal. Estigarribia c/ Pitiantuta
Teléfono Nº 021 510 480
Correo electrónico: servicios@automotive.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 10/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2021-2022-2023" con ID Nº 400268" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 16 de agosto de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1639/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO:

ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO, El Lote Nº 1: por el monto mínimo de Gs. 87.500.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ
Director Interino de Contrataciones
Dirección General de Administración

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de adjudicación del ID 400268

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 17 de septiembre de 2021, 14:32
Para: servicios@automotive.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 10/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2021-2022-2023" con ID Nº 400268" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 16 de agosto de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1639/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO:

ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO, El Lote Nº 1: por el monto mínimo de Gs. 87.500.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

4 adjuntos

- **Nota no adj Automotive.pdf** 231K
- **Res de Adj 400268.PDF** 924K
- **Cuadro Comparativo 400268.PDF** 2070K
- **Inf de Adj 400268.PDF** 6733K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 de setiembre de 2021

Nota DC N° 259/2021

Señores
STARK LINE COMPANY de EMILIO ADRIAN GOMEZ ZARATE
VIRGEN DE CAACUPE C/ JOEL ESTIGARRIBIA Casa 4078
Teléfono Nº 672 532
Correo electrónico: emilioagz78@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 10/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2021-2022-2023" con ID Nº 400268" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 16 de agosto de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1639/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO:

ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO, El Lote Nº 1: por el monto mínimo de Gs. 87.500.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEON ORTIZ
Director Interino de Contrataciones
Dirección General de Administración

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Notificación de adjudicación del ID 400268

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 17 de septiembre de 2021, 14:33
Para: emilioagz78@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 10/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2021-2022-2023" con ID Nº 400268" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 16 de agosto de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1639/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 025/2021 del Comité de Evaluación fue adjudicada la empresa ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO:

ALELÍ REPRESENTACIONES DE EDGAR ENCISO, El Lote Nº 1: por el monto mínimo de Gs. 87.500.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cinco millones) IVA incluido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

4 adjuntos

- **Res de Adj 400268.PDF** 924K
- **Cuadro Comparativo 400268.PDF** 2070K
- **Nota no adj EMILIO ADRIAN GOMEZ ZARATE.pdf** 231K
- **Inf de Adj 400268.PDF** 6733K